

Segundo: Confirmación en su caso por la Asamblea, de la designación de Director General efectuada por el Consejo de Administración.

Tercero: Acuerdo sobre la aprobación del Acta o, en su caso, nombramiento de dos interventores que, en unión del que presida la Asamblea, han de aprobarla.

Cuarto: Ruegos y preguntas.

CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y ENERGIA

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública.

A la vista de las modificaciones presentadas por la Empresa Hidroeléctrica Española, S. A., en el expediente que se viene tramitando en este Servicio Territorial para autorización administrativa y declaración de utilidad pública de la línea aérea de Alta Tensión «ST Navalmoral-Riegos del Tiétar», referenciada con el número AT-3.891, sus características quedan modificadas en los siguientes extremos:

Longitud total línea: 21.049 m., de los cuales:

- 13.117 m. en cable Al-Ac de 181'3 mm.²
- 7.882 m. en cable Al-Ac de 116'2 mm.²
- 50 m. línea subterránea de 3 x 240 mm.²

Presupuesto modificado en 1.790.031 pesetas, resultando un total de 61.537.398 pesetas, quedando subsistentes las publicadas por Resolución de fecha 21-5-85.

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/66 y artículo 10 del Decreto 2619/66 de 20 de octubre, se somete a información pública las modificaciones señaladas, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Dios le guarde.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la autorización administrativa para la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: D. Zacarías de la Hera Merino.
Domicilio: Plaza de la Constitución, núm. 2 B. Almendralejo.

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo 75 línea Almendralejo-Solana de los Barros.
Final: C. T. que se describe.
Tipo: Aérea.
Longitud en Km.: 0'087.
Tensión de servicio: 15 KV.
Conductores: Al-Ac 3 x 31'10 mm.² de sección.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Finca Hartiza en Almendralejo.
Tipo: Intemperie.
Potencia: 1 60 KVA.
Relación de transformación: 15-20/0'38-0'22 KV.
Finalidad de la instalación: Electrificar Molino de Piensos.
Presupuesto: 1.363.700 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacionales.
Referencia: 22.459.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de Industria y Energía de la Junta de Extremadura, sito en calle Fernández de la Puente número 11, 1.ª planta, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 12 de diciembre de 1985.

DIARIO OFICIAL
DE LA
JUNTA DE EXTREMADURA

JUNTA DE EXTREMADURA

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA
SECRETARIA GENERAL TECNICA
NEGOCIADO DE PUBLICACIONES

Plaza de la Constitución, 1

Teléfonos: 924 / 31 58 12 - 31 59 12

M E R I D A

Imprime: Editorial **Extremadura** Polígono La Madrila - Cáceres